



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CMAYOR/2024/15Y04/0006**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-04-2024 a las 14:20 horas.



Servicios de dirección facultativa (dirección de obra con instalaciones, dirección de ejecución con instalaciones) y coordinación de seguridad y salud.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 136.172,59 EUR.

→ Importe 137.307,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 113.477,16 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 31 Mes(es)

→ Observaciones: Ver apartado "R" del Anexo I al PCAP.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES523 Valencia/València Ciudad de la Justicia de Valencia VALENCIA

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Cumple artículo 159.1 LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cHh86MyeDAs2wEhQbcAqug%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 3 - Orden público y seguridad

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AxP62C7RX%2B7Llx6_q1oPaMg%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ de la Democracia 77, Torre 4

→ (16018) Valencia España

Contacto

→ Teléfono 961209039

→ Correo Electrónico contratacion_justicia@gva.es

Proveedor de Pliegos

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 10/05/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ C/ de la Democracia 77, Torre 4

→ (16018) Valencia España

Recepción de Ofertas

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana

Dirección Postal

→ C/ de la Democracia 77, Torre 4

→ (16018) Valencia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/05/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre 1 de documentación administrativa y criterios de adjudicación ponderables mediante juicios de valor

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 13/05/2024 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Subsecretaría - Conselleria de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana

Dirección Postal

→ C/ de la Democracia 77, Torre 4

→ (16018) Valencia España

Lugar

→ Sala de juntas 7ª planta, Torre 4

Dirección Postal

→ de la Democracia 77

→ (46024) Valencia España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicios de dirección facultativa (dirección de obra con instalaciones, dirección de ejecución con instalaciones) y coordinación de seguridad y salud.

→ Descripción del procedimiento

Estos servicios se prestarán durante la ejecución de las obras, según el Proyecto básico y de ejecución de Obras de Intervención de Patologías de la Ciudad de la Justicia de Valencia.

→ Valor estimado del contrato 136.172,59 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 137.307,36 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 113.477,16 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71240000 - Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

→ 71317210 - Servicios de consultoría en salud y seguridad.

→ Plazo de Ejecución

→ 31 Mes(es)

→ Observaciones: Ver apartado "R" del Anexo I al PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ Ciudad de la Justicia de Valencia

→ Condiciones Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de "Intervención de Patologías de la Ciudad de la Justicia de Valencia"

→ Subentidad Nacional Valencia/València

→ Código de Subentidad Territorial ES523

Dirección Postal

→ Plaça del torn d'ofici

→ (46013) VALENCIA España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se establece como condición de ejecución de tipo medioambiental, la presentación de toda la información y documentación en formato electrónico con incorporación de la firma en ese mismo formato, durante toda la fase de ejecución de contrato. Ver apartado "X" del Anexo I al PCAP.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Ver apartado "H" del Anexo I al PCAP

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Según se establece en el apartado "L" del Anexo I al PCAP, se exigirá al propuesto adjudicatario la titulación académica que habilite y la colegiación profesional necesaria, mediante la presentación de los certificados expedidos por los Colegios Oficiales de cada uno de los profesionales integrantes del equipo facultativo designado en el apartado 5 del Anexo II. En el caso de sociedades profesionales constituidas al amparo de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, mediante los certificados de colegiación de las sociedades profesionales, expedidos por los Colegios Oficiales de cada uno de los profesionales integrantes del equipo facultativo designado en el apartado 5 del Anexo II. Se cumplimentará el anexo CAAM

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, con la presentación del modelo de declaración responsable (Anexo II) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1,d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - La obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1,d) de la LCSP, se acreditará con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar se acreditará con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Según establece el artículo 159.4.a) de la LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma. La acreditación de este requisito se realizará con la presentación del modelo de declaración responsable Anexo II (Declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En el caso de que el licitador sea una empresa extranjera, deberá incluir en su proposición, la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden que figura en el Anexo II (modelo declaración responsable) que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Compromiso de adscripción de medios. Ver apartado "L" del Anexo I al PCAP.
- Otros - Solvencia técnica de conformidad con lo establecido en el apartado L del Anexo I al PCAP.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Se deberá cumplir la condición establecida en el apartado "L" "Criterios para acreditar la solvencia económica y financiera, según art. 87 LCSP" del Anexo I al PCAP.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ Evento de Apertura Apertura Sobre 1 de documentación administrativa y criterios de adjudicación ponderables mediante juicios de valor

→ Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (documentación administrativa y documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor).

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas matemáticas o aritméticas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Colaborador/a recién titulado/a con formación específica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ Formación del empleado en materia de seguridad y salud (cláusula social)

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Formación en igualdad de género o de conciliación familiar (Cláusula social)

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Mayor numero de visitas de obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Expresión de evaluación : La que figura en el apartado "LL.1.1" del Anexo I al PCAP

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Estudio y Análisis del Estudio de Seguridad y Salud

→ Subtipo Criterio : Otros

- Ponderación : 10
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Estudio y análisis del Proyecto de Obras
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 30
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 30

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38
- (28020) Madrid España

Contacto

- Correo Electrónico
- tribunal_recursos.contractuales@mynhafp.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38
- (28020) Madrid España

Contacto

- Correo Electrónico
- tribunal_recursos.contractuales@mynhafp.es

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Ver apartado "Q" del Anexo I al PCAP.